



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391
RESOLUCIÓN N° 008-CPO-023-2012-ANT

INFORME DE GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PAREDES Y VARGAS

PERIODO 2017

Estimados compañeros en mi calidad de gerente designado en la junta de accionista y en marco de ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su reglamento general así como de nuestro Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, presento el informe de actividades económicas efectuadas en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 dando así el cumplimiento del reglamento interno y las disposiciones de la Superintendencia de compañías espero que este informe resuma lo sucedido en el aspecto administrativo como el operativo de la empresa

1. Se dio cumplimiento con los objetivos y metas trazadas, para lo cual se realizaron esfuerzos necesarios con dicha finalidad y así fortalecer y afianzar nuestra empresa en el mercado de transporte.
2. La Compañía en el área Administrativa se mantiene funcionando en la ciudad de Santo Domingo, donde presta atención de manera permanente a través de su personal a las diversas instituciones y atendiendo a cada uno de los accionistas según sus necesidades y requerimientos.
3. Se mantuvo ingresos y gastos todo el año de acuerdo al presupuesto aprobado en reunión con la junta general
4. El trabajo realizado en la compañía ha sido coordinado con el presidente el comisario y contadora demostrando honestidad y transparencia en el manejo de los recursos de la compañía



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"PAREDES Y VARGAS S.A."

R.U.C. 2390011477001 EXP. SC.147391
RESOLUCIÓN N° 008-CPO-023-2012-ANT

5. La situación financiera de la compañía en comparación al año anterior se ha mantenido pese a dificultades rutinarias ,de mercado , competencias y más , por lo que la situación financiera de la compañía se refleja de la siguiente manera

Activos

Pasivos

Patrimonio

Utilidad del ejercicio

Deseo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en esta administración, ello nos ha permitido mantener las actividades de forma oportuna y de la manera más eficiente posible

Atentamente.

Sr. Carlos Castillo

Gerente

La puntualidad y honestidad, nuestro éxito